Sociolingüística y educación: el habla en el aula*

Sociolinguistics and Education: Speech in the Classroom

DONALD FREDDY CALDERÓN NOGUERA** donaldcalderon@gmail.com

Recepción: 7 de febrero de 2011 Aprobación: 15 de abril de 2011

^{*} Este artículo es el resultado del proyecto El Español hablado en Tunja, materiales para su estudio.

^{***} Licenciado en Filología y Literatura. Magíster en Lingüística. Doctorado en Lenguaje y Cultura. Profesor de planta de la Facultad de Educación Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC. Líder del grupo de investigación Corporación 'Si Mañana' Despierto, categoría A1 en Colciencias. Investigador del Grupo GIESCAH. Director de la Maestría en Lingüística.

Resumen:

Se trata de un resultado de investigación que tiene como propósito problematizar el papel relegado del habla, la tradición oral y el decir en los procesos de enseñanza aprendizaje del lenguaje. Plantea la necesidad de usar el habla como discurso o texto para el aprendizaje de la lengua en sus niveles pragmático, discursivo, léxico, morfosintáctico y fonético fonológico. El propósito es comprender el uso real de la lengua y cerrar la brecha entre la enseñanza de la gramática normativa y el uso real del lenguaje en contextos comunicativos. Redimensiona el papel que cumplen los libros de texto y ubica el habla como proficiente para desarrollar procesos cognitivos, comunicativos donde el sujeto se restituya en relación con los saberes.

Palabras claves: Pedagogía del lenguaje, Sociolingüística y educación, El habla en el aula.

Abstract:

This text is about the result of a research project whose purpose was to address the roles of speech, oral tradition and sayings which have been pushed into the background in processes of language teaching and learning. It states the need of using speech either as discourse or text for the study of pragmatic, discourse, lexical, morphosyntactic and phonetic-phonologic levels of language. The purpose is to understand the real use of language and to close the gap between the teaching of normative grammar and the real use of language in communicative contexts. This project redefines the role of text books and proposes speech as a proficient catalyst in the development of cognitive and communicative processes where the subject restores himself in relationship to knowledge.

Key words: pedagogy of languages, sociolinguistics and education, speech in the classroom.

1. El problema

El interés de esta reflexión, surge desde la pregunta generalizada en los contextos académicos de ¿por qué si a pesar de que en todos los cursos de formación, desde la básica hasta la universitaria, se enseña lengua materna o extranjera, se dificulta la producción de textos, tanto orales como escritos?

Introduciéndonos en el tema, se puede afirmar que el origen de esta discusión se encuentra en lo que lingüistas y maestros hemos hecho con el lenguaje: convertirlo en objeto de estudio reducido solo a su sistema de signos, es decir al análisis y enseñanza de la lengua. Esta deriva trae como consecuencia un aprendizaje teórico formal y memorístico centrado en la estructura morfológica de la lengua y en su funcionamiento ideal mediante ejemplos creados por los lingüistas, casi siempre lejanos al uso real.

En la realidad del aula, esta problemática se expresa en que los estudiantes aprenden un sistema de categorías y fórmulas que por su mismo carácter, no inciden de ninguna manera en la comunicación. Con el gravamen de que estas se constituyen en modelos estándares o paradigmas para ser reproducidos o copiados como simples entelequias que son objeto de evaluación en un contexto académico artificial.

El giro que tuvo la lingüística a mediados del siglo xx aún no ha sido capaz de impulsar un cambio en la pedagogía de la enseñanza de la lengua, lo que ha generado una honda brecha entre lo que se investiga en lingüística y lo que se aplica de ella en la educación.

Para hacer didáctica esta comunicación, es pertinente acordar algunas definiciones fundadas desde la lingüística:

Desde el ámbito lingüístico, la tradición de estudios ha definido el lenguaje como la facultad humana de significar y comunicar mediante signos, y lo ha constituido como su objeto de estudio, tal como lo expresa Lucía Tobón de Castro:

"Si la lingüística general (o lingüística teórica) es la ciencia del lenguaje, compete a ella estudiar todos los fenómenos relativos al proceso de conceptualizar-significar que se operan en la mente, amén de descubrir los principios que regulan tanto la producción como la interpretación de mensajes cifrados en cualquier sistema de representación" (Tobón de Castro, 2001, p. 38).

Concebido el lenguaje desde esta perspectiva, a la lengua como sistema de signos le corresponde el papel de representación, y tal como lo concibe la autora, esta puede ser cifrada de varias maneras: verbal, visual, audiovisual o multimodal. Es decir que la lengua como sistema es "instrumento creado y suministrado por la colectividad… la que hace la unidad del lenguaje" (De Saussure, 1998, p. 37). Es decir, es el código aprendido y compartido por una comunidad con el que se comunica. Por esta razón, la dialectología asocia la lengua con el idioma.

Completando esta triada, el lingüista ginebrino define el habla como "la suma de lo que las gentes dicen", (De Saussure, 1998, p. 46). O en otras palabras, el uso real de los hablantes quienes apropiándose del sistema de signos, lengua o idioma, hacen posible la conceptualización y la comunicación.

Ahora, con estas tres categorías, podemos apuntar hacia el problema que nos convoca, y la primera afirmación que constituye la controversia está en que la teoría lingüística ha seleccionado como su objeto al lenguaje, incluyendo dentro de él, la lengua y habla; en tanto que la enseñanza se ha polarizado en la lengua, no ha accedido al habla, y a las dos, las desconecta del lenguaje.

2. La situación

Las razones para que esta forma de enseñanza prevalezca, tienen implicaciones lingüísticas, culturales, políticas y pedagógicas. Veamos algunas de ellas:

Razones Lingüísticas:

- A pesar de que filogenética y ontogenéticamente, primero se aprende hablar y luego a usar sistemas de registro, es decir lenguas, la tradición de estudios se centra en las lenguas y no en las hablas.
- A la lengua se le ha atribuido el papel de unificadora y preservadora del buen decir.

- La lengua, condensada en la gramática, permite conservar el idioma estableciendo una norma estándar que puede ser enseñada y memorizada.
- En occidente hemos empoderado la escritura, tecnología de la lengua, como forma de pensar y comunicar con pretensiones homogenizantes.
- Las investigaciones en lingüística teórica y sus resultados circulan en medios académicos reducidos, especializados y poco impactan en las políticas educativas.

Razones Culturales:

- Tradicionalmente se ha entendido la cultura y lo culto como la forma de ser y expresarse de las élites constituidas por la instrucción, el poder económico y la tradición hegemónica.
- Lo popular, las formas de ser de los grupos y conglomerados sociales marginales, son considerados como expresiones exóticas que se representan y se reconocen como de bajo valor social y cultural.
- En el caso específico de Colombia, se ha sobredimensionado la tradición filológica con pretensiones europeizantes.
- Solo hasta 1992 se viene reconociendo el carácter multiétnico y pluricultural como constitutivo de nuestra nación.
- El estereotipo cultural ha marcado como denigrantes los dialectos regionales, partiendo del supuesto de la existencia de un habla culta, que se ubica en el centro y no en la periferia.

Razones políticas:

- La lengua y su gramática son mecanismos de poder que se mantienen desde la colonia, siendo vigentes sus usos en los actuales mal llamados periodos poscoloniales.
- El aprendizaje de la lengua, desde la gramática, se realiza en la escuela y se perfecciona, mediante jergas especializadas en los centros de formación avanzada, donde un bajo porcentaje de la población tiene acceso. Esto se constituye en un gueto social que se expresa en la posición, los ingresos económicos, y el reconocimiento social, entre otros.
- La educación, y específicamente la formación en el área del lenguaje, no es reconocida como prioridad dentro de las políticas de estado, ya que la argumentación, la controversia, el desarrollo de procesos cognitivos, individuales y colectivos, van en contravía de los intereses de una clase política que sobrepone intereses personales sobre los sociales.

• Las políticas de cobertura obligan una educación masiva donde la formula, la memoria, la rutina y el saber, desplazan al sujeto que aprende, dándole más jerarquía a conocimientos enseñados con modelos poco reflexivos e implantados.

Razones pedagógicas:

- Son escazas las experiencias que tienen como eje del ejercicio pedagógico el aprender a aprender.
- Aún perviven modelos y métodos de enseñanza disciplinares en los que el aprendizaje de la lengua es obligación exclusiva del maestro de lenguaje.
- El positivismo, ha posicionado estereotipadamente, que en la formación profesional unos saberes son más importantes que otros.
- En el proceso educativo se concibe como más "fácil, comprobable y evaluable" el saber mecánico y memorístico de categorías y formulas gramaticales.
- La enseñanza del habla requiere de una visión holística, donde el pensar, significar y comunicar, mediante la interacción social, redimensionan la riqueza de la unidad en la diversidad.
- La escuela requiere de una revisión de la teoría y praxis sobre los papeles que cumplen los saberes, los estudiantes, los maestros y las comunidades dentro del proceso pedagógico.
- La escuela se comprende como una institución social donde se replican formas sociales
 y culturales validadas por élites que buscan mantener su estatus excluyendo saberes
 tradicionales o innovadores.

Bien, una vez expuestas las razones, pongamos la piedra en el zapato. Cuando se le habla a algunos maestros sobre la necesidad de enseñar menos gramática y más heurísticas, cuando se les propone enseñar la lengua desde el habla; las réplicas más sonantes son:

- No se puede dejar que la gente hable como quiera.
- Que el papel de la escuela es ser vigía del idioma.
- Que el habla nunca tendrá el mismo valor que la escritura entendida como tecnología de la lengua.
- Que los usos dialectales deben ser homogenizados en una lengua estándar.
- Que los saberes de las disciplinas duras circulan en registros formales escritos.

Otro sector, direccionado por el modelo de las competencias comunicativas, empieza a acercarse a una enseñanza de la lengua desde la perspectiva funcional, es decir desde lo que se puede hacer con el lenguaje, expresado en capacidades y acciones descriptivas, explicativas, argumentativas y narrativas. La aplicación de este modelo, tomado de manera reducida de la lingüística generativa, desarrolla su hacer pedagógico en la efectividad de la producción textual, de nuevo centrada en las escrituras.

3. El habla

El habla se ha convertido en objeto de estudio de disciplinas tales como la sociolingüística, la sociología del lenguaje, la etnografía del habla y la antropología lingüística, ente otras. Todas estas disciplinas consideran que las lenguas y sus gramáticas son las formas como se expresan las hablas. Es decir que la tradicional relación lenguaje- lengua- habla, se expresan en la realidad social de manera inversa así: lenguaje- habla- lengua.

El lenguaje, mediante el habla, constituye al sujeto y a la sociedad en todas sus dimensiones cognitivas y comunicativas. Así M. A. K. Halliday (1986, p. 21), presenta un panorama general de cómo el lenguaje es expresado en el contexto social. Según el autor, el lenguaje se expresa como comportamiento, como conocimiento, y como arte. Estas tres dimensiones constituyen ámbitos desde los que la escuela puede acompañar, en relación dialógica, la cualificación del lenguaje.

Aventuremos una explicación:

Lenguaje como comportamiento: ámbito en el que el lenguaje funciona como socializador, como constructor de sociedad, donde se cumplen funciones pragmáticas de participación, cooperación, inclusión, pertenencia, exclusión, marginalidad, segregación; mediante prácticas culturales de resistencia entre actores donde se ponen juego tácticas y estrategias sociales mediadas por el lenguaje, tal como lo plantea Michel de Certeau, (1989), en su libro "La invención de lo cotidiano".

Lenguaje como conocimiento: ámbito general que tiene que ver con los saberes que circulan en la cultura mediante textos verbales, visuales, audiovisuales y multimodales. Los conocimientos se despliegan desde los saberes tradicionales construidos de manera empírica e incluso mágica, hasta los producidos mediante las tecnologías del conocimiento racional experimental.

Lenguaje como arte: ámbito, dominado por el juego y el modelado plástico de la forma donde el lenguaje se constituye en sí mismo como objeto de placer estético capaz de recrear mundos posibles, verosímiles, a través de la metáfora.

En la práctica pedagógica, desde el habla en contexto, los ámbitos son fuentes de testimonios, relatos, narraciones, historias de vida, informes y otros. Textos en los que se expresan tipologías discursivas descriptivas, explicativas, argumentativas y narrativas; mediante los cuales el aprendizaje del lenguaje recupera el sentido. La determinación de los ámbitos y la recolección, escucha, análisis e interpretación de textos obliga el giro en la pedagogía de la lengua hacia la pedagogía del lenguaje desde el habla. Este viraje subvierte el orden clásico de la enseñanza desde las unidades mínimas a las macro, para desarrollarse ahora desde el texto y sus dinámicas.

Es decir, que la enseñanza silábica de palabras aisladas, ideadas por lingüistas y puestas en el libro de texto con propósitos solamente formales, pasan a ser reemplazadas por textos completos, producidos por hablantes reales que hacen un uso variante de la lengua y que expresan en ellos su ser, estar y hacer en el mundo de cierta manera.

Traer el texto oral al aula para cualificar del lenguaje trae problemas a la lengua como sistema por que la gramática formal no alcanza categorizar ni explicar el infinito mundo de posibilidades de su uso real. Para ilustrar esta afirmación, juguemos un poco con un relato oral tradicional de la región del alto magdalena, tomado de El encanto del Muan: Una aproximación al relato oral tradicional Colombiano (http://www.tramayfondo.com/actividades/congreso-VI/actas/donalfredycalderon.html).

EL Encanto del Muan

"-Y donde vive.

-¿Quien El Poira?, El Poira tiene asegún la historia tiene un encanto puallá en los peñones, tiene cama allá, donde él existe allá no va el agua es como él vive en el agua pero, onde va él no hay agua.

A lo que ha habido indios que se le han ido y se le han puesto al tope, esos indios de por aquí al lado poaquí al lado de Natagaima, indios y le han encontrao la cavidad.

El Poira tiene cama en lo seco por los peñones, encanto seco, túnel en todo caso, en lo seco por ahí no viene el agua en lo seco.

- -¿Se lleva las muchachas para allá?
- -Si eso dicen que se las lleva".

Pues bien, a primera escucha, desprevenida, estamos frente a un relato que puede estar incluido dentro de otro, esto lo evidencia la pregunta inicial. Se puede decir que se trata de un texto dialógico construido por dos actores, uno que pregunta, otro que contesta.

La estructura formal del relato presenta variantes, consideradas como anomalías por la lengua como sistema. Las variantes en el relato se pueden clasificar de la siguiente manera: Nivel fonético fonológico:

- 1. Inclusión de fonema al comienzo de palabra: asegún
- 2. Pérdida de consonante al principio de palabra: *onde*
- 3. Pérdida de consonante al interior de palabra: encontrao
- 4. Contracción de dos palabras en una: puallá, poaquí

Nivel sintáctico:

- 5. Reiteración innecesaria del verbo tener
- 6. Uso de tres verbos para definir una sola acción (vivir): tiene, existe, va
- 7. Reiteración innecesaria del verbo haber
- 8. Uso indistinto de nombre y adjetivo: encanto seco, en lo seco.

Nivel léxico:

9. Uso de arcaísmo: ponerse al tope

Esta primera escucha nos permite comprender desde la complejidad, que aquello que puede ser idealmente construido gramaticalmente se hace relativo en habla. Los nueve hallazgos o casos de variación encontrados en este breve relato confirman y reafirman que de la misma manera como se aplica el concepto de economía lingüística al hecho de que con un número limitado de elementos podemos construir un infinito mundo de significaciones, la gramática como sistema finito de relaciones es solo un punto de partida o plataforma para crear conceptos y relaciones comunicativas al infinito.

El habla más que ser una forma desviada de la norma es la impronta personal que apropia el hablante de la lengua para expresarse. En el habla se representa la marca de estilo, se caracteriza la individualidad del sujeto, es decir, en ella se constituye. La falta de claridad en esta perspectiva lleva al detrimento del deber ser de la escuela, consistente en formar individualidades de carácter para constituir la sociedad mediante la interacción de subjetividades, tal como lo expresan Berger y Lukman en su texto *La construcción social de la realidad* (Berger P. Lukman T. 2001).

Desde el punto de vista ontológico, el lenguaje constituye al sujeto como único e irrepetible, escurridizo, impredecible, bellamente humano. Así lo plantea Rafael Echeverría:

"Una comprensión ontológica de nosotros mismos nunca puede darnos una respuesta concreta y determinada a la pregunta de lo que significa ser humano. Nuestro ser es un campo abierto al diseño. Lo que una aproximación ontológica puede entregarnos son sólo algunas distinciones generales que sirven como parámetros para definir una estructura básica de posibilidades en este proceso abierto del devenir" (Echeverría R. 2007, p. 37).

Devenir apalabrado en el habla, a veces en susurro de placer, la mayor de las veces en grito de angustia y dolor. Siempre diferente. Por que escuchar el habla es una zaga impredecible persiguiendo huellas que permiten caracterizar al hablante y su mundo, aunque al final quede la incertidumbre del desvanecimiento en el éter de la palabra pronunciada, del decir, de lo dicho, de lo consabido, lo presupuesto, y, lo más importante lo que no se dijo y falta por decir.

Entonces, aquello que en una primera instancia se concebía como desviación de la norma, ahora se convierte en huella del sujeto. Huella que permite identificar al sujeto y sus interacciones sociales mediante variables sociolingüísticas tales como estereotipos, indicadores o marcadores, concebidas como variables sociales que permiten establecer juicios a priori del sujeto, el texto y el contexto social, en el caso de los estereotipos; comprender en el uso del lenguaje formas discursivas que no cambian en los diferentes estilos o registros, tal es el caso de los indicadores; y, caracterizar a los sujetos como pertenecientes a una comunidad de habla específica, mediante marcadores sociales. Una explicación más detallada de estas variables se puede encontrar en Moreno Fernández (2005, p. 79).

Continuando con nuestro relato, y volviendo a la propuesta de acompañar la escucha desde lo textual, se pueden explicar las variables sociolingüísticas así:

Estereotipos: Se trata de un diálogo, en el que interactúan dos sujetos, uno que pregunta y otro que responde. Quien responde puede caracterizarse como un sujeto de escaza formación académica, lo que se evidencia en la significativa variación en el uso de la lengua. Los dos estereotipos anteriores no influyen de manera directa en la coherencia del relato ni en su cohesión ya que las reiteraciones y la multifuncionalidad de las expresiones, son enfáticas y focalizadoras.

Indicadores: El relato indica un hablante que conoce el tema, esto lo demuestra el uso indicativo del verbo y la seguridad narrativa construida desde la voz activa. El narrador conoce, es testigo y da fe de los acontecimientos que narra.

Marcadores: El uso de términos como Poira, Natagaima, encanto, indios; marcan el discurso como perteneciente a una comunidad específica, en este caso a la conformada por pescadores, habitantes en la ribera del río Magdalena en su sector alto.

Las variables sociolingüísticas, se convierten en categorías de análisis que permiten reconstituir al sujeto que habla y a su visión de mundo así: Se trata de un sujeto perteneciente a una comunidad tradicional, íntimamente relacionado con su entorno natural, conocedor de los imaginarios sociales, de las prácticas y representaciones donde lo mágico, sobrenatural o espiritual convive con lo real. El tema del relato no es una simple invención subjetiva ya que la sabiduría del narrador se complementa con la acción de otros, en este caso los indios, quienes interactúan también con lo sobrenatural.

4. El aula

La inclusión del habla en la enseñanza del lenguaje, trae considerables transformaciones en la práctica. Las más relevantes son:

- Redimensionar el papel del libro de texto, para que deje de ser el objeto de estudio y se asuma como uno de los mediadores, no el único.
- Establecer dinámicas dialógicas donde los actores del proceso narren sus experiencias vitales.

- Oír, leer el texto en su totalidad sin desconocer al sujeto que los produce y el contexto que representa.
- Acompañar el proceso de escucha, lectura desde los textos totales y no desde sus constituyentes.
- Comprender que el asunto de la enseñanza es un problema de lenguaje donde los relatos hablan de manera variante con referencia a la lengua.
- Relativizar las formas del bien decir para dar espacio a las formas variantes de decir lo mismo.

En el aula, el habla dinamiza el aprendizaje del lenguaje, dado que:

- El relato siempre es nuevo y variante, a diferencia de los ejercicios y lecturas ejemplares de los libros de texto.
- Es infinito el recurso textual del habla.
- Cada relato invita a una escucha total donde el texto, el contexto y los sujetos que dialogan enriquecen sus visiones de mundo, se instituyen.
- Si el propósito del aprendizaje, es la lengua como sistema, el relato trae nuevas formas de uso variantes que paulatinamente se van incorporando al sistema. Esto se evidencia de manera más clara en el léxico, donde el uso variante en comunidades específicas, obliga a incorporar sus términos en los diccionarios.
- Incorpora el proceso educativo a la comunidad que sirve ya que los relatos incluyen las vivencias de quienes las cuentan.
- Transforma en indagadores sociolingüísticos a los docentes y estudiantes.

Finalmente, apuntando ya a las metodologías, y retomando lo expuesto; una forma de instrumentalizar el aprendizaje del lenguaje desde el habla, requiere recoger, analizar y explicar los relatos; dialogar entre sujetos para comprender su visión de mundo. Estos procesos se pueden desarrollar así:

Recolección de relatos: mediante la búsqueda de hablantes en sus contextos reales, a quienes se les graba sus testimonios o se invitan al aula a contar sus experiencias.

Análisis de los relatos: Usando teorías y métodos discursivos, pragmáticos y hermenéuticos para crear categorías de análisis que surgen de los relatos mismos.

Explicar los relatos: en sus formas discursivas de enunciación y enunciado

Dialogo entre sujetos: confrontando saberes, imaginarios y arquetipos representados en los relatos. Diálogo que preferiblemente requiere tener como puntos de referencia los ámbitos del lenguaje como comportamiento, como conocimiento y como arte. Diálogo que se mantiene desde el relativismo sociolingüístico donde los saberes interactúan mediante variables estereotipadas, indicadoras y marcadoras.

Bueno está por ahora, queda abierta la discusión en el debate interminable donde el habla le permite al lenguaje hacernos humanos.

Referencias bibliográficas

Alcoba, S. (1999). La oralización. Ariel. Barcelona.

Berger P. Lukman, T. (2001). La construcción social de la realidad. Amorrortu. Buenos Aires.

Blas Arroyo, J. L. (2008). Sociolingüística del español: desarrollo y perspectivas en el estudio de la lengua español en contexto social. Cátedra. Madrid.

Calderón, D. F. (2010). El encanto del Muan: una aproximación al relato oral colombiano. En http://www.tramayfondo.com/actividades/congreso-VI/actas/ donalfredycalderon.html). Consultado en agosto de 2011

De Certeau, M. (1999). La invención de lo cotidiano. Universidad Iberoamericana. México.

De Saussure, F. (1998). Curso de lingüística general. Fontamara. México.

Echeverría, R. (2007). Ontología del lenguaje. Granica. Buenos Aires.

Giroux H., Mclaren P. (1998). Sociedad, cultura y educación. IPF. Madrid.

Grijelmo, A. (2004). El genio del idioma. Taurus. Madrid.

Halliday, M. A. K. (1986). *El lenguaje como semiótica social*. Fondo de Cultura Económica. México.

Jakobson, R. (1981). Ensayos de lingüística general. Seix Barral. Barcelona.

Moreno Fernández, F. (2005). Principios de Sociolingüística y sociología del lenguaje. Ariel. Barcelona.

Tobón de Castro, L. (2001). *Lingüística del lenguaje*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.